INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	18 de abril de 2022	Número de contrato:	CD-45-2022-1071
Nombres y apellidos del contratista:	**GIANNINNA MARÍA CAMERANO VELÁSQUEZ**		
Fecha de inicio contrato:	11-01-2022	Fecha de finalización contrato:	31-12-2022
Periodo del informe:	1° al 31 de marzo de 2022.	Informe número:	2
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADO		

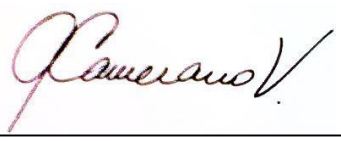
Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones
Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin.	✓ En el trámite de cumplimiento de sentencia iniciado por el apoderado de la señora Cindy Paola Acuña y Otros, ante esta secretaría; en donde pretenden el pago de la sentencia judicial a su favor, elaboré el oficio identificado con el radicado No. QUILLA 22-056199 dirigido a la Oficina de Contabilidad para su liquidación. ✓ Respecto del trámite de cumplimiento de sentencia a favor Molinos Barranquilla S.A. y Otros, adelantado por su apoderado, en esta ocasión redacté el oficio No. QUILLA 22-053161 dirigido a la Oficina de contabilidad pretendiendo que elaboren la liquidación a que haya lugar. ✓ Tal como fue indicado en la reunión del 18 de febrero del presente año, cargué los documentos de los expedientes, que están en mi poder, en la plataforma Lupa Jurídica.

Apoyar legalmente a Jefes de Oficina o Secretarios de Despacho en los asuntos que le sean encomendados.	✓ Con relación al cumplimiento de sentencia a favor señor Jorge Eliecer Rojano, elaboré el oficio QUILLA-22-056749 del 18 de marzo de 2022; solicitándole a la Secretaría de gestión humana, la liquidación de la sentencia judicial. ✓ En lo pertinente al cumplimiento de sentencia a favor del señor Ascanio Osorio (+), elaboré y envié a través de correo certificado el oficio No. QUILLA- 22-056222, indicándole la necesidad de aportar documentos para poder continuar con el trámite.
Presentar mensualmente informe detallado de gestión de actividades para el debido control de la supervisión del mismo.	Tal como consta en el presente escrito, describo cada una de las diligencias y actividades desarrolladas en el período del informe actual.

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,



GIANNINNA CAMERANO VELÁSQUEZ
CC. 55.313. 741 de Barranquilla
T.P. 232.312 del C.S.J.